EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.655 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La CGT urgió hoy medidas económicas

Planteó al Dr. Bonanni la declaración del estado de emergencia, que no haya en ese lapso despidos y la congelación de precios y rebajas de algunos artículos

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El consejo directivo de la CGT, presidido por su titular, Casildo Herreras dio a conocer hoy en conferencia de prensa realizada en la [illegible] la entrevista que por espacio de una hora mantuvieron con el ministro de Economía, Dr. Pedro Bonanni, una serie de medidas tendientes a contrarrestar la grave situación económica nacional.

Los puntos salientes de la solicitud de la Confederación General del Trabajo son: "Declarar al país en estado de emergencia por el término de 90 días; prohibición inmediata de los despidos y suspensiones de los trabajadores, como así también no permitir la [illegible] precios; rebajar los artículos de la canasta familiar; control absoluto de los precios y fijar una línea de crédito para las empresas medias o chicas que demuestren fehacientemente su estado de iliquidez".

Casildo Herreras inició su exposición destacando que "la CGT está profundamente preocupada por el carril en que se están encaminando los problemas de los trabajadores. Sabemos que existe una tendencia a despedir a los obreros que nosotros no avalamos ni consentimos. Por tal motivo hemos entrevistado al ministro de Economía para exponerle nuestros puntos de vista [illegible]".

Más [illegible] de la central obrera enfatizó: "Así como existe una ley de seguridad que reprime el terrorismo político, también se debería implementar una ley de seguridad que reprima el terrorismo económico".

Con respecto a la creación de un "seguro de desempleo" Herreras puntualizó: "Estamos totalmente en contra de esa medida que significa legalizar los despidos y la desocupación".

En cuanto a la respuesta del ministro de Economía a este planteo cegetista respondió: "El ministro demostró buena predisposición y probablemente los someterá esta misma mañana a consideración de gabinete. Creemos —señaló— que en las próximas horas tendremos una respuesta a nuestros pedidos".

Luego, antes de finalizar, arengó a todos los sectores de la vida nacional para que se comprometan a dar su aporte patriótico para desarrollar una política económica agresiva porque la recesión está provocando una situación dramática que debe superarse con medidas concretas que se deben implementar paralelamente a la declaración de emergencia nacional económica".

Finalmente, expresó: "La crisis no deben pagarla sólo los trabajadores, todos los sectores deben aportar su cuota de sacrificio para salir de este estancamiento".

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo entrevistaron esta mañana al ministro de Economía, Dr. Pedro Bonanni, a quien, según se había anticipado, urgieron la adopción de medidas de emergencia en el orden económico.

La reunión se inició a las 8.30 en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía y concluyó a las 9.50.

De la entrevista participaron por la central obrera su secretario general, Casildo Herreras, y los dirigentes Adalberto Wimer, José Rodríguez, José Báez, Enrique Micó, Abelardo Arce, Alberto Triacca, Héctor Chacón, Alberto Campos, Esteban Rolando, Maximiano Castillo y Rafael Valle.

Al concluir las deliberaciones todos ellos se dirigieron a la CGT manifestando que formularían declaraciones en la sede de la central obrera, negándose a emitir ningún juicio sobre los resultados de las deliberaciones que acababan de finalizar.

Esa negativa la reiteró Herreras al ser nuevamente convocado por el ministro, con quien mantuvo una breve charla en el mismo Salón de Acuerdos.

Poco después el Dr. Bonanni abandonó su despacho para participar de una reunión de gabinete que fue convocada por la presidente, María Estela Martínez de Perón.

En esta oportunidad Bonanni fue abordado por los periodistas, pero no respondió a las preguntas que se le formularon, aduciendo la urgencia en dirigirse a la residencia de Olivos como pretexto para ello.

Tortolo: "La realidad nacional es grave"

BUENOS AIRES, 7 (NA).— El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, arzobispo de Paraná y vicario de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo, afirmó que "la realidad nacional es grave y la Nación está como sumergida en una atmósfera de drama".

También dijo en un mensaje pastoral que "hace muchos años que queremos rehacer nuestras finanzas", pero que, a pesar de los cambios y recambios de hombres y de expertos vamos "para atrás".

El documento de monseñor Tortolo fue suministrado ayer aquí por intermedio del padre Roberto Berg a pesar de que se encuentra fechado el 2 del corriente en la ciudad de Paraná.

En la oportunidad, Berg, que es secretario de prensa del Episcopado Argentino, aclaró que el manejo "es un testimonio pe[illegible] Tortolo", aunque luego acotó que "se transforma un poco en vocero de la Iglesia Argentina en el momento actual que vive el país".

Posteriormente, el padre Berg realizó un somero análisis del documento y puso énfasis "en la quiebra y marginación de la ley moral" y en el hecho de que se "tolera el mal como una cosa normal. Aparecen cinco cadáveres acribillados y quemados y [illegible]".

Durante la conversación con los periodistas el padre Berg se refirió al párrafo del documento de monseñor Tortolo, que dice "nos fue relativamente fácil salir del paso en otras coyunturas; y este fácil salir del paso nos hizo resolver superficialmente nuestra crisis, y subsanar con remiendos lo que debió exigir una solución de fondo".

Al respecto dijo que en esta oportunidad "existen muchos argentinos que creen que esta crisis se va a solucionar en 15 días o en dos meses a más tardar. La cosa no es así, es mucho más grave".

EL DOCUMENTO

El texto del documento de monseñor Tortolo es el siguiente: "Este documento pastoral no quiere ser pesimista. El pesimismo no es cristiano. En nuestra peregrinación hacia el cielo se nos dan la fe, la esperanza y la caridad; virtudes, cuyas fuerzas superan todo y hacen hasta fácil lo imposible.

"Pero este documento quiere ser realista. Está escrito para la grey que el Señor me encomendara, y que tranquila hasta ahora, comienza a padecer en propia carne las angustias que padece la nación.

"La realidad nacional es grave. Al menos es mucho más que difícil. La Nación está como sumergida en una atmósfera de drama. No podemos cerrar los ojos, ni eludir la gravedad de la hora; tampoco podemos resignarnos a un estado de postración y desaliento.

"El mal no es de hoy —viene de lejos— y cada día que pasa, el mal se vuelve más profundo, penetra más hondo, y se torna más difícil superarlo.

La causa de la actual crisis

"Las causas de est estado de cosas son múltiples y diversas en sus efectos. En su raíz es una sola: la quiebra y la marginación de la ley moral, a la que deben estar sometidas las acciones todas de los hombres.

"Cada persona singular, como cada grupo humano, están sujetos a la ley moral. El código perfecto es el decálogo. Cumplirlo en conciencia basta y sobra para hacer revivir el espíritu de un pueblo, para recobrarlo y restaurarlo a pesar de las peores crisis.

"Una rápida enumeración de causas y efectos puede ayudarnos a entender cómo hemos llegado a esta situación y cuál es el camino para superarla:

"1º) Cada uno de nosotros lleva dentro de sí mismo los gérmenes del mal. Más allá del pecado, y más grave que él, está la corrupción que el pecado produce en el corazón del hombre, y por lo tanto, en su conducta y en su vida.

"La corrupción se convierte en [illegible] estable y progresiva —genera y contagia corrupción— pasa del individuo a sus cómplices— de los cómplices al ambiente general— y el ambiente acaba volviéndose impasible ante la realidad del mal.

¿Quién por ejemplo, se extraña hoy de un negociado?"

"Recogí hace poco una frase, que tiene mucho de verdad, como diagnóstico del momento: "Nos están corrompiendo un frenesí de oro y un frenesí de sexo".

"2º) Hace muchos años que queremos rehacer nuestras finanzas. Hay cambios y recambios de hombres y de expertos y, a pesar de todo, vamos para atrás. Nuestra nación se empobrece con rapidez hasta llegar a esta amarga paradoja: "Carecemos de aquello mismo que abundamos".

"3º) Como consecuencia y ante la decepción —amarga muchas veces— se produce un debilitamiento del espíritu patriótico y crece el egoísmo de personas y de grupos. Se dificultan las soluciones, se agudizan las presiones por conquistar el poder político, económico y gremial. Es indudable que todo esto manifiesta falta de grandeza de alma para renunciar al bien particular en favor del bien común de la nación".

"4º) Movimientos activos, líneas llamadas "de extrema", han calado hondamente en almas juveniles, como ideologías y como exigencias de cambio, pero con un doloroso contexto de ruinas y de muertes. Sus armas eficaces son el enfrentamiento, la división y el miedo.

"De este modo, tanto los grupos sociales como los individuos, se desangran, se debilitan y se vuelven incapaces para una verdadera reac[illegible].

"Ante estas realidades ¿qué podemos hacer? Antes de todo debemos aprender las lecciones que nos da el pasado y, nos está dando el presente. Principio sagrado en la historia de los pueblos es la unidad en los valores esenciales y la disposición generosa para

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Vignes dijo que no renunciará

Negó veracidad a acusaciones y anunció que iniciará querellas

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El canciller Alberto Vignes manifestó que no había renunciado ni pensaba renunciar, desmintió los cargos que le fueron formulados por dos diputados y algunos ex funcionarios de la cancillería y anunció que iniciará las [illegible] criminales pertinentes por calumnias e injurias [illegible] estos últimos que han [illegible] las acusaciones publicadas por los medios de información en los últimos días.

Anoche en una reunión de prensa, el canciller leyó una declaración; y previamente pidió disculpas por adoptar tal procedimiento, que justificó para impedir cualquier término mal interpretado en una improvisación.

"Ante los reiterados ataques contra mi persona que vienen produciéndose desde hace algún tiempo, adopté hasta ahora la actitud de no polemizar —comenzó diciendo Vignes— pero la campaña ha llegado a un punto tal que es evidente que se trata de un plan dirigido no ya contra un ministro, sino contra el propio gobierno nacional".

DESMENTIDA DEL CANCILLER

"Afirmo rotundamente —dijo Vignes— que los cargos formulados contra mí son completamente falsos, lo cual estoy en condiciones de documentar de modo indiscutible. Cuando el pedido de informes presentado ante la honorable Cámara de Diputados de la Nación me llegue por la vía jerárquica correspondiente, formularé los descargos y presentar; las pruebas pertinentes haciéndolas públicas inmediatamente después".

Manifestó seguidamente que si hubiera sido exonerado o declarado cesante en 1943 no hubiera sido ascendido a embajador por el general Perón en 1946, ni posteriormente designado jefe superior de ceremonial del Estado y luego subsecretario único del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y tampoco hubiera sido posible que se jubilara como embajador y "menos aún que se me designara canciller de la República".

DEMANDAS CRIMINALES

A Continuación expresó que sobre sus acusadores "existe un opinión formada en el servicio exterior argentino desde hace mucho tiempo" y

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Estimación sobre el déficit ferroviario

BUENOS AIRES, 7. — En esferas oficiales se dejó trascender que el déficit de explotación de los ferrocarriles para el actual ejercicio "redondeará un billón 200 mil millones de pesos moneda nacional", es decir, será de 12.000 millones de pesos o, si se prefiere, de aproximadamente un millón de dólares diarios al valor de la cotización oficial. En el cálculo mencionado no se han tomado en cuenta las inversiones para la provisión de equipos, renovación de vías, etc.

Respondió el Dr. Benítez a Diputados

BUENOS AIRES, 7 (NA). —En horas de esta madrugada concluyó en la Cámara de Diputados la interpelación al ministro del Interior, Dr Antonio J. Benítez, sobre la crisis institucional y política que afecta al país y que, promovida por la bancada radical comenzó la semana anterior.

A diferencia de la sesión del jueves pasado en que durante casi 10 horas legisladores de todos los sectores hicieron oír sus observaciones sobre la situación imperante, en esta oportunidad el ministro pudo hacer una amplia exposición dando respuesta a los distintos [illegible] mientos que habían quedado planteados.

Respecto de la posibilidad de levantar el estado de sitio, dijo que "es una prerrogativa del Congreso Nacional" pero recordó que subsisten las razones que obligaron a implantarlo.

Sobre la violencia, explicó que responde a causas internas y externas. Imputó las primeras "a quienes quieren cambiar nuestro estilo de vida" y las segundas a los intereses multinacionales que "procuran una Argentina débil".

Aludiendo al conflicto registrado meses atrás en Villa Constitución, puntualizó que la situación es de calma y que quedan muy pocos detenidos. Refirió que todas las denuncias de torturas fueron de inmediato derivadas a la justicia para su prolija investigación, y en cuanto a las amenazas contra ciudadanos recordó "que ninguno de los que se quedaron en el país sufrió perjuicios".

Limitó la cantidad actual de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo a "sólo 645 personas", añadiendo que en los últimos días fueron librados 96.

Con respecto al régimen carcelario, explicó que se aplica el reglamento dictado en 1958, el que está permanentemente a consideración de los jueces.

Acerca de las intervenciones federales a distintas provincias, señaló que durante la presidencia de la señora de Perón sólo fueron dispuestas tres. Enumeró luego las intervenciones a provincias desde 1853, y aclaró: "Hicimos cirugía en nuestros propios cuadros políticos".

Luego aseguró que en el país "nadie restringe la libertad de prensa ni el derecho de expresión y que la mayoría de los diarios nos atacan todos los días. Negó seguidamente que hubiera un anteproyecto de delegación de tareas en los ministros del Poder Ejecutivo que tendiera a limitar la acción presidencial. "Por el contrario —afirmó— tiende a concretar el poder de gobierno de la jefa del Estado, y a restarle funciones burocráticas". No coincidió con el proyecto de crear el cargo de primer ministro, expresando que "es ajeno a nuestras costumbres gubernamentales y limitaría la acción de la presidente de la Nación".

Finalmente y tras otras consideraciones, el Dr. Benítez negó que el Ministerio de [illegible] hubiera adquirido diez ametralladoras silenciosas —que según las denuncias fueron pagadas con 187.000 libras esterlinas—, y garantizó que por los organismos pertinentes se está realizando la correspondiente investigación.

A continuación se generalizó un debate del que participaron numerosos legisladores y el titular de la cartera política.

Habrá hoy definición sobre Sánchez Toranzo

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) resolvió postular a Nicasio Sánchez Toranzo para presidir la cámara, pero la decisión sigue sin contar con el apoyo del sector gremial y tampoco parece llamada a encontrar el respaldo del bloque radical.

La votación para nominar al reemplazante de Raúl Lastiri al frente de la Cámara de Diputados puede ser realizada hoy por la tarde, si es que previamente se llega a un acuerdo entre distintos sectores.

La candidatura de Sánchez Toranzo, un abogado tucumano de 70 años, fue propuesta el sábado por la presidente María Estela Martínez de Perón, durante una entrevista que concedió a medio centenar de legisladores peronistas en la residencia de Olivos.

La opinión de la presidente

Posteriormente, y ante las críticas provenientes de sectores de la oposición por la supuesta interferencia de la señora de Perón en decisiones de un poder soberano varios de los legisladores peronistas aclararon que la jefa del Estado dio a conocer su opinión en su carácter de presidente del Partido Justicialista y no como mandatario nacional.

La decisión de apoyar a Sánchez Toranzo fue adoptada ayer durante una reunión de la que participaron 98 de los 116 legisladores peronistas, según se informó en un comunicado oficial del sector en el que se precisa a qué ramas pertenecían los ausentes.

Los presentes en la reunión de Olivos

Un recuento tentativo posterior reveló que el número de presentes no pudo alcanzar a 98 diputados, ya que faltaron integrantes de la rama gremial y de la rama femenina, no encontrándose tampoco en el recinto de deliberaciones Sánchez Toranzo y Raúl Lastiri, en uso de licencia hasta el 30 de setiembre.

Eso significa que, de haber concurrido en su totalidad los componentes de la rama política que suman 57, el número de presentes sólo pudo haber ascendido a 92.

Esa determinación se adoptó en una reunión reservada para el justicialismo y, luego, se invitó a incorporarse a la deliberación a los representantes de las fuerzas aliadas en el FREJULI.

Entonces fueron impuestos de la decisión, y de inmediato, se resolvió por unanimidad ratificar la confianza en Salvador Busacca, Popular Cristiano y Antonio Pereira, frondicista, quienes ocupan la vicepresidencia primera y segunda, respectivamente, de la Cámara de Diputados.

Antes de llegar a esa determinación se confirmó la existencia de dos corrientes profundamente distanciadas dentro de la rama gremial del justicialismo, [illegible] una por Alberto Stecco, de la Carne, y que responde a los lineamientos estratégicos dispuestos por Lorenzo Miguel, y la otra por Juan Racchini, de la Soda; Luis Rubeo, de la Carne, y Ricardo De Luca, Naval, quienes objetan el procedimiento aplicado para la digitación de Sánchez Toranzo.

Las conjeturas

Luego de todos estos antecedentes las conjeturas se centran ahora en torno a la cantidad de votos que podrá conseguir en su apoyo Sánchez Toranzo en el recinto de la Cámara joven [illegible] se proponga su nombre para presidir el cuerpo, mientras se descuentan deliberadas ausencias de legisladores peronistas y aún no se sabe la actitud que asumirán las bancadas alineadas en la oposición.

Al respecto el bloque radical, que en las últimas oportunidades votó en apoyo del candidato mayoritario, ya hizo conocer su desagrado por el procedimiento seguido para elegir a Sánchez Toranzo, entendimiento que se "infligió un lamentable e innecesario deterioro a la independencia de los poderes que consagra la Constitución Nacional y se propondrían plantear ese hecho en la cámara.

Posición radical

Frente a esta situación, en algunos círculos legislativos se señalaba esta mañana que, en la ocasión, los radicales es posible que se pronuncien en favor de un candidato propio, aunque no se desechaba la posibilidad de que abandonen las bancas durante el registro de los votos que, por razones reglamentarias, se debe realizar en forma nominal.

Esto también fue analizado por los legisladores "verticalistas" del justicialismo quienes estimaron que, en caso de que haya problemas para elegir a Sánchez Toranzo, la nominación se pospondrá durante algunos días.

Mientras esto ocurría, dentro del edificio del Congreso Nacional se tuvo conocimiento del comunicado del Consejo Nacional del Partido Justicialista en el que considera que la decisión del bloque de diputados peronistas de sostener la candidatura de Sánchez Toranzo "vigoriza la programática de la doctrina nacional".

Nuevo récord de devaluación de la libra esterlina

LONDRES, 7 (EFE). — La libra esterlina batió hoy un nuevo récord de devaluación frente al dólar norteamericano, que durante los últimos días ha mostrado una gran firmeza en los mercados internacionales de divisas.

Respecto a las restantes divisas occidentales, también en retroceso frente al dólar, la devaluación de la libra desde el mes de diciembre de 1971 alcanzó hoy un 27,3 por ciento, el nivel más bajo desde el pasado 10 de julio.

Otro gobierno en Portugal

Se informó que su integración será anunciada mañana.- Actos de violencia



(Radiofoto UPI)

Manifestantes anticomunistas tiran documentos y muebles fuera del local de un comité comunista en Vila Nova de Famalicao

LISBOA, 7 (EFE).— Fuentes periodísticas portuguesas anuncian para mañana la constitución del nuevo gobierno, después de un mes de crisis abierta, mientras la violencia contra locales del Partido Comunista y otros grupos de izquierda siguen registrándose en el norte a pesar del anuncio de que las fuerzas armadas adoptarán severas medidas.

De acuerdo con la prensa matutina lisboeta, el primer ministro Vasco Goncalvez declaró anoche, después de una reunión con el presidente Costa Gomes y varios ministros del anterior gobierno en el palacio de Belem, que, el nuevo gabinete ya está formado.

A la reunión asistieron el comandante del "Copcon", general Otelo Saraiva de Carvalho, y el profesor Teixeira Ribeiro designados para ocupar dos puestos de viceprimer ministro en el nuevo gabinete. Sin embargo, todavía quedan dudas sobre quién presidirá realmente el nuevo gobierno y algunos observadores señalan que el hecho de que fuese el presidente de la república quien encabezase la reunión de anoche, indicaría que podría ser el general Francisco da Costa Gomes también el jefe del gabinete.

Por otra parte, seis personas resultaron heridas, cuatro de ellas de gravedad, cuando militantes del Partido Comunista de la localidad de Fafe dispararon sobre una multitud que pretendía asaltar su sede en aquella ciudad.

En una conferencia de prensa celebrada esta mañana el presidente del "Centro Democrático Social" (derecha) Diego Freitas do Amaral, después de condenar los actos de violencia y asegurar que su partido no está implicado en ellos, pidió que se realizase una investigación sobre [illegible] algunos de los centros del Partido Comunista asaltados.

Concluyó la negociación en Malasia

Los terroristas nipones liberaron a los rehenes y viajaron a Libia

KUALA LUMPUR, 7 (UPI). — Un avión DC-8 llevando 10 guerrilleros del ejército rojo japonés al asilo político en Libia, despegó hoy desde el aeropuerto local minutos después de completarse un dramático canje de rehenes, como parte final de un drama que se inició el lunes pasado con el asalto y la toma de la embajada de los Estados Unidos por un grupo de extremistas.

Los miembros del "Ejército Rojo Japonés", autores del asalto a la sede diplomática, liberaron a los últimos 15 rehenes del medio centenar que llegaron a tener en su poder, a cambio de los nueve tripulantes del avión, cuatro funcionarios que sirven como garantía a la seguridad de los guerrilleros, y cinco militantes de la banda [illegible], que [illegible] en el Japón y que fueron traídos a esta capital a exigencias de los extremistas.

Cinco minutos después de que el último rehén, el cónsul norteamericano Robert Stebbins, salió del avión — hasta donde habían sido llevados desde la embajada por los terroristas— el DC-8 de [illegible] tomó [illegible] para despegar.

La salida del aparato se [illegible] a las 5.45 P.M., [illegible] su vuelo que debería [illegible] Colombo, [illegible] y luego a Aden en Yemen del Sur, para reabastecerse de combustible antes de llegar a Trípoli, la capital Libia.

La salida del avión con 10 terroristas puso fin a un drama de 80 horas que comenzó el lunes cuando cinco de los guerrilleros se abrieron paso a tiros hasta la sección consular de la embajada de los Estados Unidos, en el centro de Kuala Lumpur y se apoderaron de 53 rehenes, en una acción destinada a lograr la liberación de sus cinco [illegible] presos en el Japón.

Quedó sin efecto el proceso a la Sra. Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — La Cámara Alta del Parlamento aprobó un proyecto de ley con efecto retroactivo que invalida los cargos de corrupción electoral formulados a la primera ministra Indira Gandhi, e inició los trabajos en torno de una enmienda constitucional por la que la elección de un jefe de gobierno no podrá ser impugnada ante una corte de justicia.

Horario único y medidas en la administración

BUENOS AIRES, 7. — La Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación habría elaborado un proyecto de ley para ser enviado próximamente al Congreso Nacional, por el cual se disponen modificaciones al actual régimen de la administración nacional, con el objeto de adecuarlo a las normas de austeridad dictadas recientemente, según trascendió anoche a entidades gremiales que agrupan a los empleados nacionales.

El proyecto contempla la implantación de un horario único para toda la administración pública, empresas estatales y organismos centralizados y descentralizados que sería de 7 a 14 para los empleados y de 7 a 15 para los funcionarios.

Asimismo, establecería, por esta única vez, un régimen de jubilación y retiro, que reemplazaría a la llamada ley de prescindibilidad, que permitiría al Estado disponer de oficio la jubilación o retiro de los empleados que tengan más de 20 años de servicios cumplidos. Los que tengan esa antigüedad se retirarían con el 60 por ciento del haber mensual, porcentaje éste que aumentaría en un 5 por ciento más por cada año de servicio, de manera que el que se jubile con 30 años lo hará con el ciento por ciento de su sueldo.

Los pagos del aumento al sector público

BUENOS AIRES, 7. — Se encuentra a la firma de la presidente de la Nación un decreto por el cual se dispone la forma en que se liquidará el aumento de salarios otorgado al sector público con retroactividad al primero de junio. A fin de este mes, por lo que trascendió, se liquidarán las remuneraciones y los adicionales —excepto las asignaciones familiares— vigentes al 31 de mayo de este año, según los casos, con un anticipo a cuenta del ciento por ciento.

También se indica que la situación financiera no permite abonar en forma íntegra e inmediatamente la totalidad de las mejoras salariales acordadas a los trabajadores estatales. Se aclara, además, que es propósito del Poder Ejecutivo hacerlo lo antes posible, según las disponibilidades del Tesoro Nacional.



Al otro lado de la linea

Por Osiris Troiani

EL presidente Gerald Ford regresó de [illegible] donde su firma al pie de un documento [illegible] las conquistas militares logradas hace treinta años por la URSS, a cambio de que Leonid Brezhnev, con otra firma [illegible] implica [illegible], le prometiera una mayor flexibilidad del régimen soviético acerca de la [illegible].

Aparentemente, es un negocio de tontos. Los norteamericanos [illegible] a los rusos nada que ellos no posean; los rusos, a su vez, [illegible] las libertades individuales según su peculiar manera. En ese sentido tienen razón China y su pequeña aliada Albania —único país europeo que no [illegible]— al señalar la inutilidad de la [illegible].

Pero los otros 33 jefes de gobierno, además del legado pontificio, que también [illegible] el acta, representan, sin duda, a una amplia mayoría de la opinión internacional, que —sin renunciar a un prudente escepticismo—, posee bastante fuerza para imponer cierto respeto a las dos superpotencias.

Así, por ejemplo, después de invocar en la primera parte del documento —que se compone de cuatro partes, llamadas "canastas" en la jerga de la conferencia—, la igualdad soberana de los Estados y la no intervención en los asuntos internos, a la URSS le resultaría harto difícil explicar un nuevo hecho como la invasión de [illegible] en 1968 y lo mismo le ocurriría a los Estados Unidos si decidiera intervenir en Portugal de manera demasiado visible.

Por tierras del Este

De la capital finesa, Ford y Kissinger volaron a la turca, donde las fuerzas armadas nacionales se hicieron cargo de 26 bases que hasta ayer operaban las norteamericanas, como reacción por el embargo de armas que declaró el Congreso contra ese país, a propósito del caso chipriota.

Luego visitaron tres países comunistas: Polonia, Rumania y Yugoslavia.

Han creído lícito y conveniente pasar "al otro lado de la línea", una expresión usada por el propio Ford durante su periplo, para poner en guardia al Kremlin contra toda veleidad de inmiscuirse en la mitad de Europa que no domina.

Particularmente se refería a Portugal, si bien el secretario de Estado, en declaraciones que hiciera pocos días antes a la revista US New and World Review criticó abiertamente la tendencia de algunos políticos y alguna prensa norteamericana a explicar lo que ocurre en ese país, en plena revolución, por una presunta injerencia soviética. Esa revolución, añadió Kissinger, es la consecuencia inevitable de cincuenta años de [illegible] y una guerra colonial perdida.

Pudo agregar que existe, en realidad, cierta intromisión soviética: son los consejos de moderación que ha dirigido **Pravda** al secretario general del Partido Comunista portugués, Alvado Cunahl, y a sus amigos militares, cada vez más extremistas.

Los disidentes

Es obvio que la visita del presidente norteamericano a esos tres países de Europa Oriental y que la entusiasta bienvenida de los gobiernos y los pueblos al titular de la Casa Blanca ha debido de causar envidia a los estadistas soviéticos: ellos no disponen allí de tan cálidas simpatías.

Recuérdese que el pueblo polaco es tradicionalmente hostil a su poderoso vecino oriental y que en 1953, 1956, 1971 y 1973, por medio de huelgas y rebeliones ha forzado tímidas rectificaciones del régimen socialista en sentido liberal y democrático. Téngase en cuenta que Yugoslavia, a pesar de la similitud ideológica, no se ha reincorporado —ni lo hará, al menos mientras viva el mariscal Tito— al bloque comunista, del que se separó [illegible] en 1948. Y nadie puede ignorar que Rumania hace ya una década, practica una política exterior independiente, con notoria irritación del Kremlin, que teme ver propagarse su ejemplo en los otros países de la región.

El sistema norteamericano y su política exterior aparecen allí con un prestigio del que carecen en Turquía, como en España y Portugal, naciones cuyas largas dictaduras han sido sostenidas sin escrúpulos desde Washington. Han debido cederles bases aeronavales y de radar que nunca se han utilizado ni se utilizarán contra la amenaza que sirvió para justificarlas —la amenaza soviética—, y en este mismo instante el anarquizado gobierno de Lisboa confronta dos tentativas separatistas presuntamente alentadas por la misma potencia que ocupa esas bases. Una es la de las islas Azores; otra la del riquísimo enclave de Cabinda, en Angola.

Podríamos decir que los beneficiarios de la alianza atlántica —o, como España, un miembro virtual de ella—, tienen tan poca estima por las ventajas que obtienen, como los del pacto de Varsovia, que no disimulan su esperanza de abandonarlo tan pronto como les sea posible.

Polonia, Yugoslavia y Rumania son países con gobierno comunista a los que concedieron los norteamericanos la cláusula comercial de nación más favorecida, tratamiento que la URSS reclama con insistencia, sin obtenerlo. El último de ellos, que ya intercambia productos con los Estados Unidos por valor de 407 millones de dólares anuales, confía en llegar en cinco años a mil millones, reduciendo apreciablemente su dependencia frente a la URSS. El Congreso norteamericano había aprobado con anticipación el acto del presidente Ford, premiando al gobierno de Bucarest por no poner obstáculos a la emigración de judíos.

Para Rumania comunista esa pretensión de los Estados Unidos no constituye una injerencia en sus asuntos internos, como para el Kremlin, sino un asunto humanitario, de los que se enumeran en la tercera "canasta" del acta de Helsinki, consentida por Brezhnev.

Matera propuso crear otro ente latinoamericano

CARACAS, 7 (UPI).— La constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue propuesta por el médico peronista argentino Dr. Raúl Matera en su intervención en un foro al que asisten personalidades de varios países del continente, entre las que se cuentan ex presidentes y cancilleres.

Matera, uno de los invitados especiales al foro, formuló severas críticas a los actuales términos de intercambio, sosteniendo que "el país fuerte dicta al débil los términos del intercambio y el poderoso fija el precio de la materia prima que compra y de la manufactura que vende".

Asimismo denunció a las grandes empresas para quienes dijo, "la patria es la empresa". "El bien de la empresa está por encima del bien nacional o el bien de la humanidad. Frente a esto las naciones se han visto obligadas a estrechar alianzas, integrando pactos, mercados comunes y bloques económicos".

Otras proposiciones

Al proponer la constitución de una organización que agrupe sólo a los países latinoamericanos, el cirujano argentino señaló que "la Organización de Estados Americanos, con su actual [illegible]tura, no podría ser el factor catalizador de la unidad latinoamericana".

Otra de sus proposiciones se encamina a "eliminar todos los obstáculos que las élites tradicionales ofrecen desde los ámbitos políticos, económicos, institucionales y culturales internos de cada país".

Matera planteó también la formación de una gran asamblea latinoamericana para propender a la defensa común de las tradiciones y las instituciones democráticas latinoamericanas.

Por otra parte propuso la instauración de un sistema científico y tecnológico propio en cada país y en la comunidad latinoamericana en general, para asumir el control absoluto de todos los recursos económicos "lo que permitirá lograr una autonomía en las decisiones políticas".

La creación de una agencia periodística latinoamericana

Finalmente se refirió a la conveniencia de crear una agencia periodística latinoamericana "para procurar una real comunicación entre los países de América latina y forjar una imagen común ante el resto del mundo".

Al foro, que en líneas generales trata de cuestiones vinculadas con la actual situación económica, política y cultural latinoamericana, concurren alrededor de 100 personalidades continentales. Los organizadores dijeron que las opiniones que allí se emiten son a título personal y no comprometen a sus expositores como funcionarios nacionales o internacionales.

Se han inscrito para intervenir en las próximas sesiones los ex presidentes venezolanos Rafael Caldera, máximo líder del partido social cristiano COPEI, actualmente en la oposición, y Rómulo Betancourt, líder del Partido Acción Democrática, actualmente en el gobierno, y reconocido como uno de los máximos exponentes de la socialdemocracia latinoamericana.

Otro de los expositores, el director del Instituto Latinoamericano de Integración, Leopoldo Tettamanti, de la Argentina, sostuvo que un foro como el que se realiza actualmente en Caracas "no debe trabajar al margen o frente a los gobiernos, sino junto a estos", porque tan "responsables son los que ejecutan mal como aquellos que se reservan para sí las ideas y soluciones".

Voraces incendios se registran en campos de Brasil

CURITIBA (Brasil), 7 (Télam) — Mientras un incendio devoraba más de 90 hectáreas de pastos, cafetales y cañaverales en Centenario del Sur, en el límite con San Pablo, al sur de Río de Janeiro, ligeras lluvias que cayeron hoy en Paraná disminuyeron los focos de incendios de campos y bosques en ese Estado.

En Centenario del Sur el fuego alcanzó seis hectáreas de pastos naturales y 1.200 árboles de café, además de 1.000 metros de la red eléctrica de alta tensión.

Se estima que los incendios de campos de pastoreo, cafetales y bosques, que comenzaron hace nueve días, destruyeron hasta el momento total 6.000 hectáreas en los Estados de Paraná y San Pablo, que ya habían sido devastados recientemente por las heladas.

El castellano en primer lugar en idiomas en E.U.

NUEVA YORK, 7 (Télam). — Según la Asociación de Lenguas Modernas, el castellano sigue ocupando el primer lugar entre los idiomas extranjeros que se estudian en los Estados Unidos.

Una encuesta realizada el otoño pasado revela que el castellano figuraba en primer lugar entre los idiomas que se estudian a nivel universitario, seguido del francés, el alemán, el ruso y el italiano, en ese orden. Hubo un leve aumento de popularidad del italiano en los últimos dos años, mientras decaía el número de inscripciones para el estudio de los otros idiomas.

El castellano desplazó al francés de la posición preferencial que disfrutaba en los Estados Unidos según inscripciones registradas en 1970 en las universidades. En 1972, contaba con el 40 por ciento del total de estudiantes matriculados para el estudio de los cinco idiomas extranjeros de más popularidad, o sea, un aumento del 30 por ciento desde 1960.

Este idioma ha sido durante años el idioma extranjero que más se ha enseñado en las escuelas secundarias de los Estados Unidos, y según el más reciente estudio, realizado en 1970, su popularidad sigue en aumento.

Eliminan cargos contra la primera ministra Gandhi

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — La Cámara alta del Parlamento aprobó, en último trámite constitucional, una ley retroactiva que elimina las acusaciones de corrupción política contra la primera ministra, Indira Gandhi.

La resolución de enmienda de los estatutos por los cuales la señora Gandhi fue encontrada culpable de violar las leyes de la campaña electoral, fue aprobada por la Cámara baja y se convierte en ley con la firma del presidente de la república.

Supuesta huelga de hambre de presos políticos en Chile

SANTIAGO (Chile), 7 (UPI). — El gobierno anunció que por razones de seguridad, y en atención a investigaciones que se realizan, no proporcionará por ahora información oficial alguna sobre una supuesta huelga de hambre de presos políticos.



(Radiofoto NA)

El titular de la cartera de Trabajo, Sr. Cecilio Conditi, dialoga con su colega del Paraguay, Dr. Saúl González, durante la visita que éste le efectuara en su despacho en la víspera

Conditi habló sobre el nivel de desempleo

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El ministro de Trabajo, Sr. Cecilio Conditi, afirmó que el nivel actual de desocupación es el habitual y que si en el futuro se produce un incremento del desempleo, esto se deberá a "una campaña orquestada".

Respecto al cuestionamiento de las organizaciones obreras acerca de su designación, Conditi afirmó: "No discuto que la CGT se considere con derecho a pretender que el ministerio de Trabajo esté a cargo de un hombre de sus filas. Tampoco me pregunto por qué eso no se lo han exigido a otros gobiernos y sí solamente a los peronistas. Pero a mí me designó la señora presidente y yo me iré cuando ella me lo diga".

Conditi formuló estas declaraciones en su despacho, durante una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por los directores de las diversas áreas del Departamento de Estado.

Señaló que había citado a los periodistas para informar, luego de treinta y dos días de gestión, en qué estado se encuentra el ministerio y el ministro, añadiendo que al hacerse cargo de sus funciones observó que debía reestructurar el funcionamiento de la cartera para eludir "las distorsiones que a través del tiempo ha sufrido la aplicación de la ley de creación de este ministerio".

"Yo voy a volver a hacer de este ministerio lo que el general Perón quería que fuese al crearlo: que estuviera al servicio del país y no de un sector o grupo, porque de lo contrario no habrá verdadera justicia social. Las puertas estarán abiertas tanto para los obreros como para los patrones y a los dos sectores los invito a que aporten las soluciones necesarias para el bien del país"

Proyecto sobre reajustes de los salarios

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El senador nacional justicialista, Afrio Pennisi, presentó un proyecto de ley propiciando el establecimiento de un régimen de reajuste automático de los salarios fijados en las convenciones colectivas de trabajo.

La norma propuesta establece que ante un incremento en el costo de la vida que incida en una diferencia en el índice superior al 5-o/o tomándose como base el nivel de precios y salarios existente al primero de julio de 1975, se procederá a efectuar el ajuste salarial.

Asimismo se faculta al Ministerio de Trabajo de la Nación, para que en forma conjunta con la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica, determinen las variaciones del costo de la vida tomando como base mínima las informaciones recabadas al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Por otra iniciativa presentada por el senador Pennisi, se propone reformar la ley 9.688, actualizando los montos indemnizatorios por accidentes de trabajo.

De tal suerte se propicia que para los casos que el accidente "hubiere causado la muerte de la víctima, el empleador estará obligado a sufragar los gastos de entierro, los cuales no excederán del equivalente a tres veces el importe mensual del salario mínimo vital vigente en el momento del infortunio y además indemnizar a sus derecho-habientes en una suma equivalente a mil salarios diarios".

"La indemnización por este concepto, como también para los casos contemplados en los índices b) y c) del artículo octavo de la ley 9.688, no será superior al importe equivalente que resulte de computar 10 años de salario mínimo y vital vigente al tiempo del accidente".

Situación por falta de agua en un hospital

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El director del hospital de Clínicas, Dr. Demetrio Jaritos, declaró hoy a dicho nosocomio en "estado de emergencia" debido a la total carencia de agua que padece desde anoche el edificio, provocando la suspensión de operaciones y la paralización de la sala de terapia intensiva.

Asimismo Jaritos informó que al no haber agua no existe presión en las calderas y la "importante tarea de esterilización no se puede realizar, razón por la cual se han producido infecciones postoperatorias con desenlaces, en algunos casos, fatales".

Millán destacó la ayuda que presta el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Sr. Alfonso Millán, director del Banco de la Nación, afirmó que la institución "está en los lugares donde es necesaria la ayuda a la economía y a la riqueza nacional y nuestro orgullo es tener ya casi 530 sucursales diseminadas a todo lo largo y lo ancho de la República Argentina".

Se estudia un aumento para los jubilados

BUENOS AIRES, 7. — Los ministros de Economía y Bienestar Social consideran en forma conjunta la situación de los jubilados y pensionados.

Según se informó oficialmente, en el segundo de los departamentos de Estado "se trata de actualizar las prestaciones a la luz de los incrementos salariales operados en el sector privado y en el sector público".

Corresponde señalar que ni los jubilados ni los pensionados percibieron el incremento del 50 por ciento recién otorgado, con el pago que se efectúa en estos días, de acuerdo con lo que inicialmente habíase estimado.

La renuncia del Sr. Calabró ha sido desmentida

LA PLATA 7 (Télam). — Fue desmentida anoche, por un vocero de la Gobernación, la presunta renuncia del mandatario bonaerense Victorio Calabró.

El informante sostuvo que el gobernador no viajó en la víspera a la capital federal y que había permanecido en su despacho atendiendo diversos asuntos de estado.

En horas de la noche, Calabró —de acuerdo a las manifestaciones del vocero— se encontraba reunido con los intendentes de San Fernando, Necochea, 25 de Mayo, Patagones y Guaminí; tratando con éstos problemas referidos a sus respectivas comunas.

Piden informes sobre presunta delegación de la firma presidencial

BUENOS AIRES, 7 (NA).— En una sesión en que el tema ALUAR causó un conflictivo intercambio de opiniones, el Senado de la Nación aprobó un proyecto por el cual solicita al Poder Ejecutivo que declare a la provincia de Misiones como zona de emergencia agropecuaria por el término de dos años.

Por medio del senador Hipólito Solari Yrigoyen, la bancada radical también concitó la unanimidad de todo el cuerpo, al solicitar un pronto despacho para un proyecto por el cual se solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre las medidas que adoptará ante la ola de despidos y la crisis económica, sin perjuicio del análisis integral de la cuestión socio-económica en su integridad.

Con respecto a este tema, el senador radical Fernando de la Rúa reprodujo un proyecto propiciando el establecimiento del seguro de desempleo.

Solicitud de Perette

Carlos Humberto Perette, titular de la bancada radical, solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto por el cual se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la exactitud de la versión que indica que se halla a la firma de la presidente "un decreto de delegación de firma a fin de atribuir mayores responsabilidades y facultades a los ministros en la decisión de asuntos relativos con sus respectivas carteras".

Sobre el particular, la iniciativa plantea si "ello no significaría la delegación de poderes y la ejercitación anticonstitucional de atribuciones por parte o la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo".

El titular de la bancada oficialista, Humberto Romero, no estimó procedente la aprobación de la iniciativa solicitando el pase a comisión en razón de que tres ministros del Poder Ejecutivo están citados para concurrir al Senado oportunidad en la cual podrán informar.

Las deliberaciones se iniciaron a las 19 con la presidencia de Italo Luder.

El cuerpo rindió entonces rendos homenajes al ex vicepresidente Elpidio González, al sesquicentenario de la independencia boliviana y a los caídos en Hiroshima.

Solicitud de expropiación de acciones de ALUAR

Causaron un tenso entredicho conceptos del senador de Vanguardia Federal de Tucumán, César Salmoiraghi, quien solicitó un pronto despacho para un proyecto por el cual se solicita la expropiación de las acciones de categoría "D" de la empresa ALUAR SAIC.

Dijo el legislador que ese proyecto había sido presentado en el mes de mayo "y pese al considerable tiempo transcurrido aún no posee despacho de la comisión". Salmoiraghi dijo entonces que un ciudadano lo había parado en la calle y le preguntó sobre el caso ALUAR "si se quiere silenciar todo o es que se está esperando que se produzcan acontecimientos extraconstitucionales que muchos desean y otros impulsan".

Estas expresiones fueron tajantemente rechazadas por el senador Vicente Leonidas Saadi (FREJULI-Catamarca) quien manifiesta que "las comisiones están actuando con toda responsabilidad", expresiones que fueron apoyadas por el radical De la Rúa, en tanto que Eduardo Paz, de la comisión de defensa, y oficialista, anunció que mañana sería recibido el titular de la Fiscalía de Estado para opinar sobre el tema.

Finalmente, la alta cámara tras aprobar un proyecto que modifica su propio reglamento interno, a fin de desdoblar la comisión de industria y minería, levantó la sesión a las 22,30.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — Nada mejor que una buena experiencia para que los dirigentes políticos puedan superar la carga estática que suelen dejar en ellos circunstancias críticas como las que se viven de dos meses a esta parte. Tal reflexión es oportuna frente a ciertos conceptos presidenciales recogidos por el matutino "La Nación" al término del diálogo de la Sra. de Perón con los líderes gremiales, en cuya oportunidad habría dicho: "Creí siempre que esta crisis política se daría recién a mediados o fines de 1976, con vistas a las elecciones generales que tendrán lugar al año siguiente, pero es evidente que ciertos sectores del Movimiento Nacional Justicialista y la partidocracia argentina se han equivocado al adelantarla, ya que no estoy atada de ninguna manera al sillón de la Presidencia, porque lo único que pretendo es cumplir con el mandato que Perón depositó en mis manos". La expresión "partidocracia" fue reiterada, de acuerdo con esa versión muy comentada aquí, y acaso no encaje en los esfuerzos que los sectores moderados del oficialismo aplican ahora para reencauzar la convivencia política.

* * *

Esfuerzos que corren fundamentalmente a cargo del ministro Benítez, quien poco antes de aquella reunión con los sindicatos se quejaba con cierto dejo de reproche ante los editores de los diarios metropolitanos por lo que, a su juicio, implica una abundancia informativa sobre los errores del gobierno, que ignora los hechos positivos. El ministro político debe haberse sentido incómodo ahora por aquellas expresiones que tomaron estado público y cuya autenticidad no ha sido negada. Nadie ha dicho hasta el momento qué es la "partidocracia" cuando se alude a ella, pero no cabe duda que la expresión, un tanto peyorativa, tiene destinatarios muy precisos en la oposición política que "con ciertos sectores del Movimiento Nacional Justicialista" promovió, por ejemplo, la elección de presidente del Senado o resiste la digitación de un líder para la Cámara de Diputados.

* * *

Pero al margen de si la Sra. de Perón —como se debate aquí— estuvo o no prudente al verter tales conceptos, lo cierto es que los observadores los han catalizado como testimonio muy evidente de la firmeza con que la presidente encara ahora el enrarecido clima político que ha dejado la crisis. No se trata —a la vista está—, de una personalidad que acepte la derrota sin condiciones y se resigne a dejar de plantear el debate político como piensa que debe hacerlo. Para mayor abundamiento la misma versión periodística, notoriamente recogida en fuentes gremiales, acopia otros datos no menos elocuentes que clarifican los verdaderos alcances de lo que ahora se define como "delegación de poderes presidenciales".

* * *

El gabinete —dijo la Sra. de Perón a los sindicalistas— debe asumir la responsabilidad de sus acciones. "Yo me reservo en este caso la facultad de dictar los principios en que delimitaré mi accionar, tal como me corresponde como presidente de la Nación. Estas facultades —agregó— no las voy a declinar ni rehuir de ningún modo". El ministro Benítez había dicho a los editores de diarios al respecto que cuando se habló de delegación de facultades se aludió únicamente a los "trámites burocráticos", es decir, a evitar que la jefa del gobierno deba perder horas firmando cosas sin mayor relevancia política, como pueda ser un decreto para una simple multa de 6 mil pesos. Son 60 ó 70 firmas de esa naturaleza por día para las que se busca un escalón legal más adecuado. En tiempos de Yrigoyen —cabe acotar— los funcionarios del ministerio político ingeniaron el "decreto ómnibus" mediante el cual una sola firma bastaba para una docena de disposiciones secundarias que después se desglosaban. El ex presidente tenía particular aversión por las formas burocráticas.

* * *

Un cálculo redondea en 30 mil millones de pesos viejos las deudas que el Estado tiene a través de la agencia Télam con la prensa argentina por publicidad impaga. El compromiso asumido con los editores periodísticos por el gobierno consiste en hallar un plan de pagos "lo menos injusto posible" que impida que las publicaciones más débiles sigan desapareciendo. Mientras esa [illegible] hace al desenvolvimiento de muchos diarios y revistas, un editor metropolitano se preguntaba en su diario cuánto cuesta al Estado la embajada especial del Sr. López Rega y su numeroso grupo de asesores que partió el 18 de julio para Madrid.

Vignes...

(Viene de pág. 1a.)

anunció que iniciará de inmediato "las demandas criminales conforme con la ley, contra los señores Raúl Augusto Marquetrat, Tomás Arias Colombres, Amadeo Rosendo Fazzari, Maximio Héctor González, Luis María Tomás González; Néstor Hugo Orsi, Félix Molina, José Mª Revestido José Antonio Tomasini y Jorge Vedani".

Tras reiterar la falsedad de las acusaciones, Vignes concluyó la lectura del documento con las siguientes palabras:

"Conservo la profunda satisfacción de haber sido designado por el general Perón para ser un instrumento ejecutor de su genial política exterior que colocó a la Argentina en el lugar que merecía dentro del concierto de las naciones".

Posteriormente, respondiendo ya a algunas preguntas que le fueron formuladas, Vignes desmintió que hubiera renunciado o que pensara hacerlo.

VARIOS TEMAS ABORDO EL SR. ALBERTO VIGNES

Informó también que el embajador enito Llambí, ex ministro del Interior, a quien se sindicó como su sucesor y que ayer entrevistó a la presidente de la Nación, está en Buenos Aires por razones particulares y expresó que viajará a Lima hacia fines de este mes "para representar a nuestro país en la conferencia de países no alineados".

En un momento de su diálogo con los periodistas se le exhibió un ejemplar del Boletín Oficial del 6 de noviembre de 1944 en el que se reproduce el pase a disponibilidad del entonces consejero Alberto Vignes, preguntándosele si desmentía la existencia de tal disposición.

"Yo no desmiento la existencia de ese decreto —contestó Vignes— ese decreto existe, pero no es como lo presenta el Sr. Marguetrat. Son dos cosas distintas y mal interpretadas".

Por último se le interrogó sobre la marcha del arbitraje del canal del Beagle. "Es de público conocimiento —dijo el canciller— que la honorable Cámara de Diputados solicitó la remisión del protocolo de 1971 sobre el canal de Beagle y se ha enviado. No puedo informar más, ya que corresponderá hacerlo conforme a la actitud que la cámara adopte sobre la cuestión".

Hacen críticas a Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio

CORDOBA, 7 (NA). —El secretario general del Partido Socialista Popular, Sr. Guillermo Estévez Boero formuló severas críticas contra el ex presidente, Arturo Frondizi y, el economista, Rogelio Frigerio, calificándolos de "exponentes y voceros del imperialismo y la oligarquía".

De paso por esta ciudad, Estévez Boero manifestó al periodismo que "los monopolios extranjeros y la oligarquía siempre tienen eficiente administración para robar al máximo el producto del trabajo de los argentinos y las riquezas naturales de nuestra patria".

Tortolo...

(Viene de pág. 1a.)

jugarlo todo en bien de la patria. Por ésta y por aquel principio, en frase de los romanos, es "dulce morir".

"Pero luego es imperioso y urgente quitar todo rastro de escándalo y todo signo de corrupción. La nación más que [illegible] necesita hombres incorruptos y hombres incorruptos aún se [illegible] entre nosotros.

"Si quienes tenemos alguna autoridad fuésemos en verdad incorruptibles y lo proyectáramos como ejemplo y como forma permanente de vida se podría pedir a la comunidad entera una cuota de sacrificios y renuncias. Cuota que sería [illegible] con límpida generosidad.

"Hay fibras heroicas en el alma nacional. Falta hacerlas vibrar por una causa superior. Las horas de crisis provocan, de por sí, la necesidad de superarnos.

"Nos fue relativamente fácil salir del paso en otras coyunturas; y este fácil salir del paso, nos hizo resolver superficialmente nuestras crisis, y subsanar con remiendos [illegible] solución de fondo.

"[illegible] la [illegible] bíblica de "esperar contra toda esperanza" sino también la [illegible] de que [illegible] decepciona la esperanza en Dios, y [illegible] Dios padre de los hombres —llámese confianza. En medio de las brumas que nos [illegible] el camino, [illegible].

"Volvemos los ojos a María Santísima. Ella nos ha hecho sentir a lo largo de nuestra historia su ternura y su protección de madre. Ella que [illegible] la conversión del agua en vino, convierta nuestros sinsabores de hoy en amor, en esperanza, en unidad".

NUEVA REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 7 (Télam). —Los ministros de Educación de todas las provincias se reunirán mañana, por la tarde, en esta capital, deliberación de la que también participarán los rectores e interventores de universidades nacionales.

La información proporcionada por el Ministerio de Educación, señala que durante el encuentro, que tendrá lugar a las 17, en dependencias de ese departamento de Estado, se considerarán temas referidos a la universidad y la escuela.

Pasado mañana, a las 9, el secretario de Educación, profesor Carlos Frattini, hablará en el teatro Cervantes, al que concurrirá acompañado de aquellos ministros, acerca de los sueldos de docentes con obra social, llamados a concurso, funciones universitarias y cursos vacacionales.

Piden prorrogar intervenciones en las universidades

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El dictamen elaborado por la comisión de rectores e interventores universitarios sobre normalización de esas altas casas de estudio [illegible] informados.

Ese dictamen sería puesto a [illegible] por una delegación de rectores [illegible] rio de Educación, Carlos Frattini, de acuerdo a la misma [illegible].

[illegible] estos momentos en las esferas educacionales ya que, de acuerdo a la ley universitaria, de las universidades ria, no se pueden mantener las actuales intervenciones más del 30 de setiembre próximo.

[illegible] visita a los senadores del FREJULI Frattini y los rectores [illegible] Radical (UCR) y luego con [illegible] de las dos cámaras.

No salieron dos diarios por una protesta gráfica

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dos matutinos de esta capital no pudieron ser [illegible] gráficos donde se imprimen, como [illegible] de algunos trabajadores.

[illegible], que arriendan los talleres gráficos Alemann para la impresión de sus ejemplares, son "La Opinión" y "Argentinisches Tageblatt".

[illegible] raron que son absolutamente ajenos al conflicto, ya que el personal gráfico [illegible] dependencia con ellos.

No apareció "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — [illegible] el matutino local "La Nueva Provincia", a raíz de paros parciales realizados anoche por el personal gráfico, en demanda de la [illegible] mentos salariales fijados para el sector.

[illegible] aparecido en la víspera, luego de un paro de cuatro días y al intervenir el Ministerio de Trabajo, encuadrando el conflicto dentro de los términos de la ley 16.936, de arbitraje obligatorio.

Aumentó la producción de Energía

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La producción total de energía fue superior en un 0,5 por ciento en los primeros 6 meses del corriente año, comparada con igual período de 1974, según lo reiteró la Secretaría de Energía, al señalar que dicha producción permitió satisfacer los requerimientos del mercado de acuerdo con las exigencias de la demanda.

En tal sentido se destacó que en el corriente año, las necesidades del mercado fueron abastecidas totalmente, habiéndose logrado además una disminución de 1.000.000 de metros cúbicos en la importación de petróleo.

A ello contribuyó el incremento logrado en los aportes de gas natural que sustituyó petróleo equivalente y el aumento de la participación de la hidroelectricidad, así como la de la energía atómica y el carbón, como consecuencia de la aplicación de la política de racionalización en el uso de los recursos energéticos establecida por el gobierno nacional.

A los efectos del balance energético se han llevado las distintas unidades de metros cúbicos de petróleo y gas, toneladas de carbón y kilovatios-hora para la electricidad, a la unidad calorías".

"Ello permite —expresa— uniformar los datos y permitir evaluaciones respecto de las sustituciones que se efectúan entre las energías de distinta naturaleza".

Exploración petrolera en el sur de Mendoza

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció que proseguirá la exploración hacia el norte del yacimiento de Puesto Rojas, en el sur de Mendoza ante los buenos resultados obtenidos en el pozo de exploraciNn número 7.

Este pozo rindió 800 metros cúbicos diarios, cifra que supera [illegible] de los más importantes yacimientos del mundo.

El promedio diario de producción en la Argentina es de [illegible] que señala la diferencia con aquella.

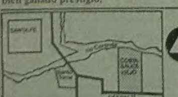
Los técnicos de la empresa [illegible] han realizado investigaciones del subsuelo a 2072 y 1944 metros de profundidad [illegible] vestigios de la existencia de petróleo, razón por la cual estiman que el yacimiento puede ampliarse en profundidad.

Mientras tanto, se están preparando los equipos para la iniciación de perforaciones en el pozo Puesto Rojas Nº 6 por medio del cual se hará una investigación sedimentaria hasta los 3.500 metros.

La tenencia de objetos obscenos

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La posesión de objetos o publicaciones obscenas no permite afirmar indubitadamente la existencia del designio de distribuirlos o hacerlos circular, pues la tenencia, como mero acto preparatorio, no es penalmente punible.

Así se pronunció la Sala de la Cámara Penal al absolver de culpa y cargo a José Abuin, español, de 55 años, canillita, a quien el 31 de agosto de 1974 —durante un procedimiento policial— se le secuestraron varias publicaciones consideradas obscenas.





Aspecto de la reunión que mantuvo el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, con una delegación de las Ligas Agrarias y de la Federación Avícola. La audiencia tuvo lugar en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno

Créditos para la industria hotelera

PARANA, 7.— La Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia acordó con el Banco de Entre Ríos —área de inversión para el desarrollo— una línea de crédito destinada a financiar la construcción ampliación o refacción de establecimientos hoteleros de este Estado. Se pudo saber que ya han sido otorgados créditos a ocho empresas por un total de 2.145 millones que posibilitarán la habilitación de 600 nuevas plazas hoteleras.

A la citada secretaría han ingresado 52 proyectos de establecimientos hoteleros, los que han sido evaluados y se estudia la obtención de créditos ante el Banco Central.

Consagración de once parejas

PARANA, 7.— Un simpático acontecimiento vivieron los vecinos del barrio San Martín de San Benito, al consagrar monseñor Tórtolo en forma simultánea a once parejas del lugar, en su mayoría que estaban constituidos de hecho desde hace muchos años.

La ceremonia, que tuvo caracteres emotivos, se llevó a cabo a cielo descubierto. Cabe destacar, por ejemplo, que uno de los matrimonios que resolvió oficializar su unión lo hizo junto y paralelamente al de su hija y al de su hijo, quienes también se casaron.

En la Segunda Sección del Registro Civil de Paraná, quedó regularizada la situación de las once parejas, que terminaron todas juntas, más los invitados, en un bien servido almuerzo.

Recuperación de minifundios

PARANA, 7.— La Secretaría de Planeamiento de la provincia se encuentra elaborando un anteproyecto de recuperación de minifundios que, de ser oportunamente aprobado, ha de posibilitar la primera experiencia de ese tipo en el país.

La titular del mencionado señaló que la iniciativa contempla otorgar unidades económicas de hasta cien hectáreas, a colonos que actualmente trabajan parcelas de una a veinticuatro hectáreas.

Según explicó la funcionaria, el plan exigirá la previa expropiación de aproximadamente 15.000 hectáreas en el departamento de Feliciano, al norte de la provincia.

Los colonos que resulten beneficiados con la entrega de tierras recibirán asistencia técnico-financiera por parte del área oficial competente quedando los trabajos de desmonte a cargo del Estado provincial.

Habilitan una balsa

PARANA, 7. —Después de un período de cerca de tres meses, se habilitó nuevamente el servicio de balsa del paso El Sauce, sobre el río Gualeguay. A esto se agrega que los dos caminos que unen Urdinarrain con este lugar se encuentran en buenas condiciones de transitabilidad, especialmente La Juanita.

Críticas del gobernador de La Rioja

LA RIOJA, 7 (NA). —El gobernador, Dr. Carlos Menem, afirmó que "Celestino Rodrigo ha sido solamente el ejecutor de las medidas impuestas desde el Pentágono para Henry Kissinger".

Asimismo criticó en forma severa al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, y al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes.

Menem hizo sus afirmaciones poco después de recibir de parte de miembros de la rama femenina del Partido Justicialista una bandera de color negra bordada con la inscripción "Religión o muerte", que utilizó Juan Facundo Quiroga.

En la oportunidad acusó a Vignes de ser personero de Kissinger, y se refirió a las declaraciones efectuadas por Calabró en La Plata, señalando que "ese compañero no aceptó una invitación de la presidente, pero en cambio invitó a un senador radical a participar de una reunión del gabinete del gobierno de su provincia".

Añadió, siguiendo con sus referencias a Calabró, que "antes de criticar a sus colegas, lo que ese gobernador tiene que hacer es arreglar su casa, que está bastante desarreglada".

Las declaraciones a que se refiere Menem fueron formuladas por Calabró en oportunidad de las dos últimas autoconvocatorias de gobernadores que se efectuaron en la capital federal para tomar contacto con las autoridades nacionales sobre diversos problemas de actualidad.

Menem también se refirió al próximo congreso del Partido Justicialista, que debe realizarse el 15 del corriente en la capital federal, y dijo que "a excepción de Isabel, se debe cambiar a todos en la conducción de nuestro partido, porque han demostrado que no pudieron tenerlo unido, porque si hubiéramos estado unidos no hubiera pasado todo lo que pasó".

Por último acusó a Lastiri "de haber congelado al partido, no permitiendo su total hegemonía y organización. Si él hubiese convocado al pueblo a la plaza de Mayo, apenas habrían concurrido diez personas, por eso debemos contar con la CGT y las 62 Organizaciones".

Adhesiones de las provincias al plan agrario

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministerio de Bienestar Social de la Nación hizo saber que el programa agrario que lleva a cabo se encuentra en plena ejecución y que la gran mayoría de los gobiernos provinciales han ratificado los convenios suscriptos por intermedio de sus respectivas legislaturas.

Las provincias que ya se han incorporado al plan son las siguientes: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, San Luis, San Juan, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán.

La Secretaría de Coordinación y Promoción Social ha instrumentado la firma de convenios con otros organismos nacionales con el fin de profundizar el programa y asegurar la ejecución de mejoras y obras de infraestructura que faciliten el ulterior desarrollo de las colonizaciones que se inicien.

Estos organismos son el Consejo Agrario Nacional, el Instituto Geográfico Militar, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Banco de la Nación y el Servicio Nacional de Agua Potable.

Asimismo, la mencionada secretaría de Estado ha otorgado subsidios para trabajos de mensura, amojonamiento y planos de subdivisión y para la creación de 36 centros de justicia social ya instalados en distintas provincias.

BODAS DE PLATA EPISCOPALES DE MONS. MARENGO

AZUL, (Bs. As), 7. - La diócesis de esta ciudad tributó un homenaje a su obispo, monseñor Manuel Marengo, con motivo de haber cumplido las bodas de plata de su consagración episcopal. El prelado, que ejerce el gobierno pastoral desde 1956, desempeñó importantes funciones en el Episcopado.

Nacido en Teodelina (Santa Fe), el 16 de febrero de 1906, ingresó en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe en 1918 y recibió la ordenación sacerdotal diez años después.

En la Catedral de la capital santafesina fue consagrado obispo por el titular de la arquidiócesis, monseñor Nicolás Fasolino, el 6 de agosto de 1950, y el 22 de setiembre de 1956 el Papa Pío XII lo promovió al obispado de Azul como tercer diocesano.

Saludo papal

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (EFE). —El Papa Paulo VI ha enviado un mensaje de felicitación al obispo de la diócesis argentina de Azul, monseñor Manuel Marengo, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su ordenación episcopal.

Al obispo, que desde 1956 lleva el gobierno pastoral de la diócesis, el Pontífice expresa en su mensaje sentimientos de gran estimación por cuanto ha realizado, primero como sacerdote y posteriormente como prelado, predicando y propagando el Evangelio de Cristo con todo medio a su disposición.

Paulo VI pone, asimismo, de relieve la solicitud que dedica monseñor Marengo, tanto al clero como a todos los fieles a él confiados y que siempre ha estado orientada, sobre todo, a hacer triunfar el espíritu de unidad y fraternidad.

La carta del Santo Padre, autógrafa y redactada en latín, concluye asegurando su bendición apostólica al obispo argentino y a todos cuantos le circundan con su afecto y su colaboración.

Iniciativa de un senador sobre los medicamentos

BUENOS AIRES, 7 (Télam). Un proyecto de ley del senador nacional Vicente Leónides Saadi (Justicialista-Catamarca), propicia se declare de interés nacional la producción en el país de las drogas básicas y productos intermedios de la industria farmacéutica que actualmente se importan y cuya producción en el país resulte técnica y económicamente factible.

La iniciativa propicia la extensión del pago del impuesto a las ganancias para las mercancías así producidas y la deducción a los efectos del impuesto al capital y al patrimonio de las inversiones que se realicen para la investigación y producción de dichas drogas y productos, sin que tales beneficios alcancen a empresas extranjeras ni a las filiales, subsidiarias o licenciatarias de dichas firmas.

Establece también que dejan de tener vigencia para el futuro las patentes obtenidas anteriormente y se dispone la reforma de la ley de patentes y marcas estableciendo que "no son patentables los procesos, procedimientos y medios de fabricación de composiciones farmacéuticas y remedios de toda especie".

La iniciativa propicia que se desechen el convenio de París para la protección de la propiedad industrial de fecha 20 de marzo de 1883 y la derogación del decreto ley 17.011/66.

También dispone que quien solicite autorización para comercializar nuevos productos farmacéuticos está obligado a suministrar información completa sobre costo y origen de las materias primas empleadas en su elaboración y sobre el monto de las regalías tecnológicas que se devenguen en su producción."

Estatuye que no se otorgará tal autorización cuando del análisis de dicha información resulte que se sobrevalúan los insumos importados o las regalías tecnológicas y tampoco cuando el nuevo será una [illegible] de otro ya conocido, por cualquier medio que lo fuere, sin agregar nueva propiedad terapéutica alguna.

Finalmente se autoriza al Poder Ejecutivo nacional a prohibir el traslado a los precios de los medicamentos gastos de promoción de ventas que excedan de un porcentaje del tres por ciento.







EL LITORAL

Jueves 7 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.583

¿AUTENTICA AUSTERIDAD?

Prácticamente, los últimos años han observado en el país una particularidad muy singular en lo que a medidas de control se refiere. No ha habido ministro de Economía que no hiciera conocer, dentro del plan de acción a desarrollar, lineamientos más o menos rigurosos de austeridad y restricción en los gastos del sector oficial. Cada uno, en sucesivas épocas, ha tratado de perfilar normas, apuntar decretos y arbitrar medios para que las erogaciones públicas dejaran de incidir exageradamente en el presupuesto general del país. No obstante esta común manifestación de propósitos —generada seguramente en la urgente necesidad de canalizar de una vez por todas lo necesario frente a lo superfluo— el tiempo se ha encargado de hacer caer a los mismos en la dispersión o en el olvido.

En los actuales momentos de dramáticas instancias que vive la ciudadanía se vuelve a hablar, frente al creciente déficit, de medidas de austeridad. Ya no se insinúa más la posibilidad de una racionalización administrativa (a pesar del enorme "hongo burocrático" que crece cada día más), ni de limitar al mínimo la creación de nuevas secretarías, institutos y organismos cuyos destinos —las más de las veces— no justifican plenamente su razón de ser. Se habla, sí, de un control de los gastos rotulables como secundarios: viajes al extranjero, representaciones, adquisición de bienes suntuarios y vehículos, subsidios y otros emolumentos pasibles de postergación. Nuevamente esta proyectada austeridad recibe su necesaria cuota de escepticismo de parte de la población. Porque, evidentemente, se advierten frecuentes contrasentidos entre ciertos anuncios de restricción y medidas palpables y hasta publicitadas de desborde, prodigalidad y derroche de recursos, requeribles para empresas realmente necesarias.

Existe un descontrol, una creciente pérdida de la ubicuidad, una desorientación en la planificación de obras y prioridades. Porque, indudablemente, para hacer algo hay primero que saber cómo, cuándo y con qué. No sólo contar con los recursos suficientes justifica la puesta en marcha de un plan o determinada obra. Habrá que considerar primero si ésta no vulnerará o paralizará la realización de otros proyectos; si es el momento oportuno para continuar en expansión; si la obra en sí no se superpone (como tantas veces ha pasado) con otras de similar área o intención programática; si se está en condiciones de apoyar cuantiosas inversiones "desarrollistas".

Frente a la incrementación en las remuneraciones del sector público, que alcanza un 160 por ciento en la incidencia general, se hace impostergable evaluar cómo se financiará. La idea de la conducción económica es que habrá que manejarse en base a la sextuplicación del déficit previsto en enero. Por ende, multiplicando por seis el desequilibrio calculado a comienzos del año, nos hallamos vecinos a los ciento veinte mil millones de pesos nuevos, como déficit fiscal. La cifra es demasiado desoladora; pero aun así, no habrá que tomarla como definitiva para el resto de 1975, ya que ¿serán éstos los últimos reajustes salariales que puedan preverse para el año?

Ante un panorama que en este solo sector es decididamente crítico, todas las medidas de austeridad que se tomen resultarán pocas. Habrá que profundizarlas a todo nivel; efectuar los estudios lógicos que indiquen de qué manera podrá enjugarse parte de este descalabro; normatizar a los funcionarios frente a ciertas pautas presupuestarias y, en fin, entender de una vez por todas que las medidas, cuando la situación urge, no deben quedar sólo en los papeles.

El personal de "El Litoral" recordó su 57°. aniversario



Miembros del personal de las distintas secciones durante el acto realizado esta mañana

Frente al bronce que en el primer piso del edificio de "El Litoral" memora a su fundador, se congregó esta mañana el personal de las distintas secciones que conforman redacción, administración y talleres, para conmemorar un nuevo aniversario de la fundación de este diario, participando del acto los directores y familiares.

Luego de colocarse una ofrenda floral, habló el secretario de redacción, señor Enrique A. Smiles, quien recordó los momentos iniciales de "El Litoral" y su trayectoria, para finalmente solicitar un momento de recordación para los gráficos, administrativos y periodistas fallecidos que se desempeñaron en el diario.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

[illegible]. — Mañana, a las 19, en el Jockey Club (San Martín [illegible]) sobre: "Obra del [illegible]".

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitar: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Óleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra de Quique Boicatto de tapices con diseños de plásticos santafesinos: [illegible], Beatriz Martín, María Antonia Caporrusso, Aid Herrera, Marruca Bonazzola y Juan Orsia. El domingo, a las 19, inauguración de la muestra "Seis años de pintura de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura), en la sala mayor. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de artistas locales.

Galería "El Fresco". — Hoy, a las 19.30, inauguración de una muestra retrospectiva integrada por 17 obras de Gigena.

Galería Fluxart. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader.

CINE

Alianza Francesa (9 de Julio 2347): El domingo, a las 18.30, exhibición del filme en color de Michel Deville "La mujer vestida de azul", con Michel Piccoli y Lea Massari, subtitulado en castellano.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, (San Luis e Ituzaingó). — El sábado a las 14.30: "Historia inmortal", de Orson Welles. Lunes y martes, a las 19 y 21.15: "La hora del amor" de Francois Truffaut.

TEATRO

Teatro Santa Fe. — En la sala de Núcleo Joven (San Luis e Ituzaingó), "Piolín y la reina Cucharita", obra teatral-musical para niños. El domingo a las 15.

FESTIVALES

Paraninfo Universitario del Litoral. — El domingo a las 15, festival infantil del canto y la danza argentina.

LEGISLATIVAS

Tendrá un espacio radial el quehacer de la Legislatura

A partir del próximo sábado se irradiará por la emisora L T 10 un programa titulado "Parlamento Santafesino" que estará a cargo del Sr. Santiago Hediger y referirá a distintos aspectos del quehacer legislativo.

Además de las iniciativas salientes consideradas por las Cámaras semanalmente, se divulgarán distintas facetas que hacen a la proyección cultural de la biblioteca "Nicasio Oroño" y se recordarán sucesos del pasado en homenaje al centésimo período ordinario de sesiones legislativas.

El espacio ocupará 15 minutos y se propalará todos los sábados a las 9.

Primer encuentro nacional de guías de turismo en ésta

Con la firma del presidente de la Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe, Sr. Agustín E. Villarino, se ha informado sobre el exitoso desarrollo en esta ciudad del Primer Encuentro Nacional de Guías de Turismo, organizado por la entidad local.

Se señala que en las conclusiones del temario debatido se encontró coincidencia de opiniones; habiéndose convenido que el próximo encuentro será organizado antes de fin del corriente año por la Asociación de Guías Turísticas de La Rioja.

Asimismo expresa el agradecimiento de la entidad santafesina por el apoyo recibido en la organización y desarrollo del encuentro, del gobierno de la provincia de Santa Fe, de la Secretaría General de la Gobernación, la Dirección General de Turismo; la Imprenta Oficial y la Dirección de Movilidad, así como a la comisión administradora del túnel subfluvial Hernandarias y el del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 de Santo Tomé; varias empresas industriales y comerciales de Santa Fe, quienes con su aporte hicieron posible que los delegados interpretasen con pleno alcance el significado de "Santa Fe Cordial".

CASA GRIS

Asumió el ministro de B. Social, Dr. Alvarez

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la provincia tuvo lugar esta mañana el acto de asunción del cargo del nuevo ministro de Bienestar Social de Santa Fe, Dr. Alfredo A. Alvarez, conforme con el programa adelantado en nuestra edición de ayer.

En la oportunidad se encontraron presentes el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el vicegobernador, señor Eduardo F. Cuello; el presidente de la Corte Suprema, Dr. Héctor O. Prono; miembros del gabinete santafesino; legisladores y funcionarios; así como invitados especiales y familiares del Dr. Alvarez.

Luego de la lectura del decreto de designación correspondiente, el Dr. Sylvestre Begnis tomó el juramento de práctica al nuevo titular de Bienestar Social.

Dr. Alfredo A. Alvarez

El gobernador hizo una visita a la sede del P. Justicialista

En compañía del ministro de Obras Públicas, Arq. Raúl Calvo, y del secretario general de la gobernación, Dr. Carlos Rabazzi, el gobernador de la provincia hizo una visita a la sede del Partido Justicialista, interesándose sobre las obras de refacción que se realizan.

Posteriormente, el doctor Sylvestre Begnis se trasladó hasta la estación terminal de ómnibus, observando el deficitario estado que presentan algunos sectores del edificio. Al respecto dictó medidas para proceder cuanto antes a la reparación de los desperfectos.

Al mismo tiempo el gobernador y el ministro de Obras Públicas coincidieron en la necesidad de realizar un estudio a los fines de aprovechar algunos espacios libres del lugar para levantar un edificio que será destinado a la Dirección General de Transporte.

Gira por zonas inundadas

El próximo martes, el titular de Obras Públicas, arquitecto Raúl Calvo, en compañía del administrador general de Vialidad, ingeniero Héctor Scotta, viajarán al norte de la provincia para participar en una reunión con la comisión pro construcción de la ruta 34 entre Moisés Ville y Palacios.

Los nombrados funcionarios recorrerán, asimismo diversas zonas afectadas por las inundaciones, donde se realizan trabajos de limpieza de canales y obras de defensa a cargo de Vialidad e Hidráulica de la provincia.

Gira por el norte de un funcionario

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia informó que la secretaria privada del titular de la cartera, Sra. Elisa M. de Cappellini, y en su representación, realizó una gira por varias localidades del norte de la provincia.

En la oportunidad visitó distintos establecimientos educacionales en La Gallareta, Fortín Olmos, Las Gamas y otras de la Cuña Boscosa, interiorizándose de la marcha de los mismos y de sus necesidades.

En La Gallareta, presidió los actos celebratorios del "Día del niño" realizados en el Centro de Promoción y Asistencia de la Comunidad "Eva Perón", donde se distribuyeron útiles escolares y otros obsequios.

NOTAS

Cenizas al final de todos los trayectos

Casi siempre esquivamos el tema. Cuando se nos acerca, nos defendemos con frases de circunstancias; como de soslayo. Pascal decía que es más fácil aguantar la muerte sin pensar en ella, que el propio pensamiento de morir. Y estaba en lo cierto. Se necesita mucha valentía para ponernos a estudiar el último tramo de nuestra hoja de ruta.

Esa valentía que les sobraba a los primeros cristianos o al habitante de los Años Medios. Un coraje que anda escaseando en nuestros días. Como lo prueban los poquísimos testamentos que se presentan en los estrados judiciales.

Sin embargo, de vez en cuando aparecen valientes que se atreven a abordar un asunto que a casi todos nos arredra. Tal vez por el desgaste de esa fe que daba fortaleza a los abuelos de antaño.

Entre esos hombres de coraje se anotaron, los ediles de Santa Fe y Rosario, que el año pasado proyectaron ordenanzas reguladoras de la disposición final y cremación, en las necrópolis de ambas ciudades. A esa nómina corresponde agregar ahora a los diputados del Partido Demócrata Progresista que suscriben un proyecto de ley presentado el mes anterior en la Legislatura provincial, autorizando a las municipalidades "a construir en los cementerios de su jurisdicción, hornos crematorios".

En los fundamentos de la iniciativa, se reitera el gravísimo problema de la falta de espacio en las ciudades mortuorias, la higiene y los antecedentes que existen en el país.

Como es sabido, actualmente funcionan instalaciones de esa índole en los cementerios de la Chacarita y de la ciudad de Mendoza. Por lo que, la comisión que tiene a estudio el aludido proyecto, podría acudir a los pertinentes organismos administrativos, en procura de la experiencia recogida.

Por lo que hace a las tradicionales objeciones de orden confesional, es de recordar que, en 1966, el vicario general del arzobispado de Toulouse (Francia), Mons. Jean Gastaff, dirigió una declaración al 23º Congreso de las Asociaciones Crematorias, realizado en dicha ciudad, manifestando: "La Iglesia Católica considera actualmente que la cremación de los cuerpos puede ser realizada, siempre que se justifique por razones de higiene y economía. La cremación no toca el alma y no impide la resurrección del cuerpo".

En tal sentido, tal vez algún legislador recuerde que Marco Aurelio pensaba que "morir no es otra cosa que cambiar de residencia". Y decida arrimar su voto a un proyecto que, al margen de viejas controversias, sólo busca facilitar el proceso de la mutación que nos espera al final de la trayectoria biológica.

AVICULTORES CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los integrantes del consejo directivo de la Asociación Empresaria Santafesina de Procesadores de Aves (AESPA), con asiento en esta ciudad y en Rosario, mantuvieron recientemente una entrevista con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero Edgar Barbero.

En la oportunidad plantearon al funcionario la necesidad de aplicar en forma inmediata la ley federal de carnes en los establecimientos procesadores de aves ubicados en la provincia de Santa Fe. Dicha presentación es reiteración de similares pedidos hechos en numerosas oportunidades a las autoridades competentes.

Postergan un curso de estudio dirigido

La dirección del Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe informa que por razones de fuerza mayor ha debido postergarse el curso sobre "Estudio dirigido" que debía dictar la Prof. Helena E. de Juárez, procedente de la capital federal, entre mañana y pasado.

Dadas las razones por las que debió ser postergado, hasta el momento no se tienen concretas las fechas de su próxima realización.

En consecuencia, una vez que se dispongan de datos adecuados, se informará a los interesados.

Prosigue el ciclo sobre América

La rectora del Instituto Superior Docente de Santa Fe Nº 2, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha informado que mañana culminará el ciclo sobre: "América latina o el descubrimiento continuo".

Mañana, a las 20, se desarrollará el tema: "América latina: ¿desarrollo o desenvolvimiento?", que estará a cargo del Prof. Ariel Peralta Pizarro.

Los organizadores invitan a concurrir a todos los docentes, estudiantes y público interesado, siendo la entrada completamente libre.

LO QUE HACE FALTA

No es el caso de señalar aquí quiénes han sido los causantes de las graves dificultades socioeconómicas que nos afligen, que desalientan y que traban el desarrollo del país y afectan la subsistencia misma.

Pero sí, interesa sobremanera a todos, de ahora en más, poner a contribución el máximo esfuerzo para enervarlas o cuando menos atenuarlas a fin de conjurar la tremenda crisis que nos agobia, y alcanzar, en lo posible, las metas que permitan lograr el bienestar personal y general en un clima de pacificación de espíritus.

Con ese fin, no cabe duda, que uno de los medios eficaces consiste en inspirar nuestras acciones en el magnífico preámbulo de la Constitución nacional, que es como la llave maestra para abrir la inteligencia de la misma y es de inmensa utilidad para los juristas y constitucionalistas.

Fija, el preámbulo, como objeto de nuestra carta magna, el de "constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Para alcanzar esos propósitos están enderezadas las sabias disposiciones contenidas en su primera parte, en la que se estatuyen los derechos y garantías y obligaciones de los habitantes de la Nación en un conjunto de admirables normas cuyo ejercicio honrado y cumplimiento leal son prenda de paz interior y de reconciliamiento general.

Y si hubiéramos obrado así, teniendo además en cuenta las normas del olvidado Código Social de Malinas en sus principios de la doctrina social católica, no se hubiera desembocado al actual estado de cosas.

Es indispensable que el país sea dirigido por estadistas probos y capaces y no por pseudos políticos, por elementos ignaros e improvisados o, peor, mistificadores.

El resultado de ello está a la vista y lamentablemente lo estamos padeciendo, con intensidad mortificante.

Entre los males que soportamos se encuentran la ya iniciada y lenta supresión de la clase media, que ha constituido y constituye la fuerza moral de una nación, el quebrantamiento de la organización de la familia, tanto que, alarmado por sus consecuencias nefastas, la Comisión Episcopal Argentina ha promovido una intensa acción de defensa de la misma y de la cual la más alta jerarquía católica local, ha dicho que "si la familia se pierde la sociedad no puede salvarse".

Hay ausencia de autoridad en todos los niveles, falta de orden, de disciplina y de voluntad de trabajar; empresas que ya no son rentables, que cesan en su expansión; emigración de capitales en procura de mayor seguridad; afán de estatizar empresas, que de productivas se transforman en deficitarias; gravísima inflación que, como un cáncer corroe la economía del país y va, poco a poco, aniquilando el valor adquisitivo de nuestro signo monetario; aguda contracción de la liquidez monetaria, consecuencia del estallido de los precios; el crédito público externo a tal punto afectado que ya se niegan garantías; éxodo de profesionales y técnicos, que tanto ha costado al estado para su formación, en busca de horizontes que no les brinda el país; estado de derecho bajo el cual debe vivir la Nación, seriamente alterado según así lo ha denunciado recientemente una Asociación de Abogados de Buenos Aires; especulaciones privadas impulsadas para la defensa del patrimonio; falta de una política tributaria cuya consecuencia inmediata es la continua reforma impositiva; extrañamiento del capital foráneo por la ley de 1973, tan aplaudida entonces y que ahora se la vitupera por los perjuicios causados; crisis del balance de pagos porque el país no tiene divisas para pagar sus importaciones, con la perspectiva de que falten materias primas de importación y se paralicen industrias; recesión ya iniciada en el espectro industrial; ineficiencia del sector público en toda la República, con centenares de miles de empleados de más, el que deberá adecuarse a las necesidades reales del aparato estatal, con repercusión en la tasa inflacionaria; emisión de moneda sin freno; derroche de los dineros públicos; degradación de la moral ciudadana con privilegios y canongías; dirigismo económico que facilita la corrupción administrativa, desintegra la sociedad y afecta la moral, etc.

Es menester suprimir cuanto antes, todas esas causas de distorsión y desquiciamiento, restablecer el principio de autoridad, defender la familia y la moral, infundir un nuevo espíritu de orden, de disciplina y de trabajo, a fin de aumentar la producción en todos los campos, agropecuarios, mineros e industriales; dar al agro la verdadera importancia que tiene para la economía del país; fomentar las exportaciones no tradicionales en base a precios competitivos; alentar y facilitar las inversiones extranjeras en los campos no cubiertos por la iniciativa argentina; volver rentable la empresa, pues ganando se expanden, creando nuevas fuentes de trabajo; propender a la armonía de la empresa con los trabajadores; privatizar las empresas deficitarias, porque serán mejor administradas y prestarán mejores servicios y más baratos; abandonar todo sectarismo y clasismo y, finalmente trabajar todos de consumo, para el bienestar personal y el general, que habrán de redundar en el progreso del país, si es que queremos evitar más graves calamidades.

Las perturbaciones de la economía son profundas y requieren los remedios enérgicos que la salud del país exige.

Inscripción para el turismo de pasivos

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, informa que conforme al turismo social implementado, de enero a marzo de 1976 se podrán realizar excursiones a la zona de playas, sierras y termas.

La inscripción se efectuará del 1º al 22 de agosto en el horario de 14 a 20.

Cabe señalar que para viajar a cualquiera de las zonas indicadas, la adjudicación se efectuará únicamente por sorteos de turnos de atención, de acuerdo con la jugada del sábado 6 de setiembre de 1975 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, tomando como número del sorteo los últimos cuatro números de su carnet de jubilado y/o pensionado.

La inscripción se deberá realizar previamente al día del sorteo en 25 de Mayo [illegible].

Elevado déficit de vagones acusa el F. C. Belgrano

"En estos momentos el déficit de vagones de carga en el área de la Superintendencia de Tráfico Santa Fe, del Ferrocarril Belgrano, alcanza a la alarmante cifra de 1.919 unidades", declaró a "El Litoral" una fuente responsable de Ferrocarriles Argentinos. "Para cubrir la extensa jurisdicción que integran las provincias de Santa Fe, Chaco y parte de Santiago del Estero —agregó el informante—, se cuenta en estos momentos con algo más de 800 vagones, cifra totalmente insuficiente para satisfacer los requerimientos de los dadores de cargas, particularmente de los del sector agrícola".

Requerido sobre las causas profundas de este problema, el funcionario expresó: "No se trata de eludir responsabilidades actuales, pero en este caso particular, como en ningún otro, se están advirtiendo las consecuencias de los diabólicos planes de desmantelamiento y vaciamiento de los ferrocarriles que diversos planes implementaron en la década del 60. Fue tan sutil esa instrumentación —agregó— que los efectos han venido acentuándose progresivamente con el correr del tiempo, al punto tal que para revertir todo el proceso e iniciar la reacción a tanto daño, será menester un tremendo esfuerzo, que los ferroviarios están dispuestos a sobrellevar, siempre que los planes a esos fines sean coherentes y de cumplimiento posible".

ESTUDIANTILES

La JUP y la Universidad

Dimos ya a conocer una parte del documento elaborado por la Juventud Universitaria Peronista sobre la situación nacional, educativa y universitaria y sus propuestas.

Damos ahora lo concerniente a la situación universitaria y las propuestas que la agrupación realiza para solucionar las cuestiones que plantea.

LA UNIVERSIDAD

"La Universidad argentina —dice— se convierte en el epicentro de la política proimperialista represiva de Ivanissevich, no sólo se echó por el suelo todo lo que la comunidad universitaria había construido, sino que se inició la persecución de estudiantes, docentes y no docentes y se desconocen organismos representativos de los tres estamentos, prohibiéndose todo tipo de expresión política en las facultades.

"Como es lógico todo ello tiene su correlato en la Universidad Nacional del Litoral, donde el rector Marini es la cabeza ejecutora de la política del gobierno antipopular.

"La crisis —señalan— se expresa en lo académico a través de la desorganización [illegible] en las distintas facultades, con la aplicación de un tríptico cuyo objetivo es poner trabas y desalentar el ingreso de estudiantes; con la digitación de cátedras y cargos tendientes no a fortalecer sino a acomodar amigos del rector Marini, descartándose de esta forma la realización de concursos democráticos; gremialmente, con el desconocimiento de la FULNA Litoral y del MODUL, prohibiendo además la realización de asambleas y tratando de evitar todo tipo de expresión política y económicamente, contribuyendo a deteriorar más el presupuesto familiar de los estudiantes y sus familias, su mejor forma de hacerlo es con el aumento del 'ticket' del comedor, la no distribución de becas y el rechazo sistemático y caprichoso de las propuestas de los estudiantes, lo que se agrava teniendo en cuenta que se malgasta el dinero entregándoselos a grupos como la JSP y otros de dudosa existencia.

"Los estudiantes sabemos que la resolución de estos problemas no pasa exclusivamente por la Universidad, porque tanto el problema del ingreso como el presupuesto no son caprichos de Marini, sino parte de un proyecto general que son la esencia misma del proyecto que busca una educación de minorías y al servicio de la antipatria".

LA PROPUESTA

La JUP manifiesta que en lo que hace a lo nacional "exigimos la renuncia de la presidente y todo el gabinete, convocando inmediatamente a elecciones limpias y sin proscipciones, solidaridad con las luchas obreras como así de todas sus conquistas, levantamiento del estado de sitio y libertad a los presos políticos, en particular exigimos la libertad de los [illegible] Fagalde, Pizzarello y Canal.

En lo universitario "la renuncia de Ivanissevich y todo su equipo de rectores y decanos, inmediata normalización de la universidad argentina a través de la ley 20654, con realización de elecciones de claustros, redacción de estatutos y reglamento de concursos docentes; legalidad al movimiento estudiantil, con devolución de locales y bienes de todos los centros de estudiantes y el retiro de la policía y celadores de las Facultades; derogación de los cupos de ingreso y el tríptico; reincorporación de los docentes y no docentes cesanteados, como así los estudiantes suspendidos en Derecho y Económicas, y reapertura del comedor universitario.

"Para plasmar en la realidad ese programa proponemos la realización de una reunión de la mesa ejecutiva de FULNA Litoral, el 11 del corriente a las 18 en Hidráulica para redactar una declaración sobre la situación actual y visitar luego al conjunto de sectores políticos gremiales y vecinales de Santa Fe; establecer pasos concretos para que iniciadas las clases podamos dar una respuesta de conjunto que posibilite el logro de nuestras exigencias, realizándose asambleas por facultades o un acto por la reapertura del comedor y deponer toda actitud sectaria y divisionista de algunas agrupaciones que llevan a confundir los objetivos centrales de la lucha y consciente o inconscientemente conducen a la desmovilización y derrota del movimiento estudiantil".

Reciben obras para el Salón de Entre Ríos

En el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani" a partir del viernes se recibirán los trabajos para el 11º Salón Bienal de Entre Ríos.

El horario de recepción de las obras será de 8 a 10 y de 19 a 22 en el domicilio de Tucumán 3087.

Por otra parte, en el entrepiso de la Galería Santa Fe, quedará inaugurada la muestra de artistas plásticos de nuestra ciudad: Domenichini, Gigena, Pertonani, López Carnelli, Freyre, Godoy y Massa. La exposición permanecerá abierta al público en el horario de comercio.

Estudio técnico del sector del túnel subfluvial

Habría sido incluida la zona de asentamiento del túnel subfluvial "Hernandarias" en el estudio que sobre modelo físico, se lleva a cabo del complejo fluvial Santa Fe - Paraná, en el Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada. Como es sabido, este estudio iniciado hace unos años, tiene por objeto determinar el comportamiento del río en la vasta sección del valle aluvial del Paraná, comprendido entre ambas capitales, con inclusión de los cursos del Colastiné, diversos arroyos y la laguna Setúbal para, con posterioridad, proponer las soluciones correspondientes.

Según una versión proveniente de fuente autorizada, se habría dispuesto ampliar la zona de estudio, para determinar fehacientemente los efectos que, eventualmente, podría producir la erección de la presa del Paraná Medio en la estructura del túnel, como consecuencia de alteraciones del actual régimen de sedimentación.

Incrementaron las tarifas en los transportes

La Dirección General de Transporte de la provincia de Santa Fe comunica que a partir del primer minuto de mañana, se equipararán las tarifas de los servicios de autotransporte de pasajeros interurbanos de la provincia con los establecidos por la Nación, según la resolución Nº 217/75 de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

De conformidad con dicha homologación, los servicios interurbanos incrementarán sus tarifas en un 80 por ciento y los suburbanos en un 70 por ciento. La tarifa mínima a aplicarse en los primeros será de 6.50 y en los segundos de 5.30 pesos.

En los servicios por pavimento el índice será de 0,5836 /km; y por tierra será de 0,8685/km.

A modo de ejemplo cabe acotar que los precios desde Santa Fe y viceversa serán los siguientes: a Santo Tomé, de 4 a 21 horas, 5 pesos, de 21 a 4 horas, 6; hasta Rosario, 101 pesos; a Recreo, 10,20; a Sauce Leiva, 4 y a Arroyo Leyes, 5,30 pesos.

Reunión de la Asoc. Cooperadora de la Escuela de Comercio

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", han convocado a una reunión de padres y asamblea, para mañana a las 19, en el local del establecimiento.

Dados los temas que se considerarán, se encarece la puntual asistencia de los padres.

Asamblea en Villa Yapeyú

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Villa Yapeyú convocó a asamblea general ordinaria para el [illegible] de este mes, a las [illegible], en el local de la institución, a los fines de tratar la memoria y balance y renovar parcialmente la comisión directiva.

Inquietud por los despidos en ésta

En el ambiente laboral santafesino, especialmente el [illegible] e industria, se viene experimentando cierta intranquilidad en razón de los trascendidos y noticias relativas a despidos y cesación de personal, así como en noticias vinculadas a posibles reducciones en las jornadas de trabajo.

Con el objeto de poder disponer de datos que dieran fundamento a esos trascendidos, consultamos a representantes de entidades que nuclean a empresarios y a algunas firmas sobre las que se tenían noticias de que se estuviera en la posibilidad de reducción de la jornada de trabajo.

Si bien no pudimos obtener información oficial sobre despido o suspensión de personal y reducción de la jornada laboral, no se descarta que [illegible] las condiciones que vienen afectando al sector de la producción, pudiera llegarse a esas necesidades. [illegible] también a empresas del interior de la provincia, especialmente en el norte y centro.

En el comercio

Respecto del comercio, en conversación mantenida con el titular del Centro Unión Empleados de Comercio señor Reynaldo Bernardi, informó que en el radio de la ciudad se habían producido durante el mes de julio 39 cesantías; siendo así que el índice habitual de esas medidas oscilan entre cuatro o cinco en tiempos normales.

En el transcurso de la conversación, el señor Bernardi, manifestó que los empresarios habían aducido diversos motivos para adoptar esas medidas; entre las que se invoca la aplicación del horario corrido. Ante esa circunstancia, los dirigentes gremiales habrían propuesto rever ese temperamento si dejaran sin efecto los despidos, no habiendo sido aceptada la propuesta.